

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS/GERAGRI-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PELETIZADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código :	20611026006	Fecha de envío :	09/07/2024
Nombre o Razón social :	ZERTHA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:08:24

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

plazo de entrega será en quince (15) días calendarios computados al día siguiente de la suscripción de contrato. Estimado comité al respecto solicitamos que, el comité en consideración, al aspecto del plazo de entrega muchas empresas por la incertidumbre y tiempo de su fabricación e importación no puedan cumplir estos 15 días de entrega por lo cual solicitamos se amplie el plazo de entrega para tener potenciales postores ya que se estaría evidenciando un direccionamiento a una determinada empresa en el cual debería ser de la siguiente manera.

plazo de entrega será en quince (60) días calendarios computados al día siguiente de la suscripción de contrato.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis efectuado por el área usuaria y el comité de selección, deciden ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION, en vista que las especificaciones técnicas son requisitos solicitados por el área usuaria dentro de ello está establecido el plazo de entrega, y previo análisis de la observación del participante se ampliará el plazo de entrega máximo, pero se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. Según al siguiente criterio:

Se considerará como factor de evaluación de la siguiente manera:

De [15] hasta [30] días calendarios: [15] puntos.

De [31] hasta [45] días calendarios: [10] puntos.

De [46] hasta [60] días calendarios: [05] puntos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las bases integradas como factor de evaluación según el siguiente criterio:

De [15] hasta [30] días calendarios: [15] puntos

De [31] hasta [45] días calendarios: [10] puntos

De [46] hasta [60] días calendarios: [05] puntos

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS/GERAGRI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PELETIZADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código :	20611026006	Fecha de envío :	09/07/2024
Nombre o Razón social :	ZERTHA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:08:24

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran bienes similares a los siguientes: PELETIZADORAS.

señores del comité al respecto experiencia del postor en la especialidad debo indicar que al utilizar como el postor tendrá que tener experiencia en venta de peletizadoras ya que en este aspecto solo se estaría evidenciando un direccionamiento a un solo postor por el cual solicitamos se amplie de la siguiente manera ampliaremos la pluralidad de postores en beneficio de la entidad.

se consideran bienes similares a los siguientes: peletizadoras o maquinaria o accesorios o vehículos en general.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis efectuado por el área usuaria y el comité de selección, deciden ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION previo análisis a la observación del participante se incluirá en los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE PELITIZADORAS, MAQUINARIA Y/O ACCESORIOS AGRICOLAS. Para dar mayor pluralidad de postores para que puedan presentar ofertas al presente procedimientos de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las bases integradas como REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE PELITIZADORAS, MAQUINARIA Y/O ACCESORIOS AGRICOLAS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS/GERAGRI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PELETIZADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código :	20611026006	Fecha de envío :	09/07/2024
Nombre o Razón social :	ZERTHA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:08:24

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Factores de evaluación

Señores miembros del comité se debería de considerar estos factores de valuación para así poder garantizar la inversión de la compra de las peletizadoras y dar una mejor garantía por parte de los postores debería de ser de la siguiente manera.

B. PLAZO DE ENTREGA

Evaluación:

Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.

Acreditación:

Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)

Importante

En el caso de la modalidad de ejecución llave en mano el plazo de entrega incluye además la instalación y puesta en funcionamiento.

De 01 a 30 días calendario: [10] puntos

De 30 a 60 días calendario: [05] puntos

E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS

Evaluación:

Se evaluará en función a la cobertura de talleres y almacén de repuestos propios con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en Cusco y regiones colindantes por un periodo de 5 años de vigencia como mínimo.

LOCALIDAD N°1: REGION CUSCO

LOCALIDAD N° 2: REGIONES COLINDANTES

Acreditación:

Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada y documentación sustentaría. LOCALIDAD N°1:
[10] puntos

LOCALIDAD N° 2:

[05] puntos

F. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD

Evaluación:

Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 4 personas designadas por la entidad, en operación y mantenimiento preventivo según detalle del requerimiento. La capacitación estará a cargo de un personal profesional ing. mecánico o tec. mecánico con experiencia mínima de 06 meses y/o 4 contratos u ordenes de servicio en adquisiciones similares sustentar con documento. El postor que oferte esta capacitación, entregara los certificados del personal capacitado a la entidad.

Importante

Las calificaciones del capacitador que se pueden requerir son el grado académico de bachiller o título profesional, así como, de ser el caso, experiencia no mayor de dos (2) años, vinculada a la materia de la capacitación relacionada con la operatividad de los bienes a ser contratados

Acreditación:

Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada y copia documentada del perfil del capacitador Más de [05 DE HORAS LECTIVAS]:

[10] puntos

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS/GERAGRI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PELETIZADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Más de [03 HORAS] hasta [05 HORAS]:
[05] puntos

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: IV Literal: A Página: 29
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis efectuado por el área usuaria y el comité de selección, deciden ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION se ampliará el plazo de entrega máximo, pero se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. Según al siguiente criterio:

Se considerará como factor de evaluación de la siguiente manera:

De [15] hasta [30] días calendarios: [15] puntos.

De [31] hasta [45] días calendarios: [10] puntos.

De [46] hasta [60] días calendarios: [05] puntos.

Punto E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS; se acoge parcialmente como factor de evaluación, siendo un factor importante para garantizar la disponibilidad de servicios y repuestos según al siguiente criterio:

LOCALIDAD 1 REGION CUSCO: [10] puntos

LOCALIDAD 2 REGIONES COLINDANTES: [05] Puntos

Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada. (donde mencione la dirección actual y precisa de la ubicación de la disponibilidad de servicios y repuestos)

Punto F. CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD; se acoge parcialmente y la capacitación será para las 13 provincias intervenidas por el proyecto, además el postor ganador al momento de la entrega del bien deberá contar con un profesional acreditado siendo Ing. Mecánico y un especialista en preparación de alimentos tipo pellet, Técnico Mecánico y/o Agroindustrial con 6 meses de experiencia en mínima en la operatividad de los bienes contratados. Y se incluirá en las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Bases integradas se considerará lo siguiente:

PUNTO B. PLAZO DE ENTEGA; Se considerará como actor de evaluación.

PUNTO E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS.

Se considerará como actor de evaluación, según el siguiente criterio:

LOCALIDAD 1 REGION CUSCO: [10] puntos

LOCALIDAD 2 REGIONES COLINDANTES: [05] Puntos

Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada. (donde mencione la dirección actual y precisa de la ubicación de la disponibilidad de servicios y repuestos)

Punto F. CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD, la capacitación será para las 13 provincias intervenidas por el proyecto, además EL POSTOR GANADOR AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN deberá contar con un profesional acreditado siendo Ing. Mecánico y un especialista en preparación de alimentos tipo pellet, Técnico Mecánico y/o Agroindustrial con 6 meses de experiencia en mínima en la operatividad de los bienes contratados. Y se incluirá en las especificaciones técnicas. De las bases integradas.